

Aprobada hoy en el Senado por unanimidad de la Cámara

El PP saca adelante la 16ª Ley Feijóo que permite el uso de las videoconferencias en las reuniones de las comunidades de propietarios

- Francisco Bernabé y José Ramón Díez de Revenga advierten del “peligro” de que Sánchez, el PSOE y Sumar bloqueen su tramitación en el Congreso, “como con las otras 15 Leyes Feijóo”

12 de febrero de 2025.-

- El Grupo Parlamentario Popular logra la unanimidad de la Cámara en la aprobación en el Senado de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 49/1960, sobre propiedad horizontal, que permitirá entre otras mejoras el acceso vía telemática a las juntas de propietarios, que ya estuvo en vigor tras la pandemia, pero que el Gobierno “ni prorrogó, ni adaptó”.
- Los senadores **Francisco Bernabé** y **José Ramón Díez de Revenga**, presidente y portavoz del PP en la Comisión de Vivienda, respectivamente, han defendido la toma en consideración y ambos coinciden en advertir que “este es el primer paso, sólo queda la duda de si Sánchez, el PSOE y Sumar la bloquearán en el Congreso para evitar su tramitación, como han hecho con las otras 15 Leyes Feijóo”.
- Los dirigentes populares destacan que la iniciativa plantea tres modificaciones básicas a la Ley de 1960: que la celebración de las juntas se pueda realizar por videoconferencia, de tal forma que los propietarios puedan elegir si asistir presencialmente o por videoreunión a las mismas; que las notificaciones puedan realizarse por correo electrónico; y que los libros de actas puedan llevarse en formato digital.
- “Es inconcebible que 65 años después sigamos anclados en la prehistoria tecnológica de una Ley aprobada por Franco”, afirma el senador Bernabé, quien destaca que “prácticamente” el 80% de la población española vive en comunidades de propietarios.
- Los senadores del PP inciden en que se “pretende algo tan sencillo pero imprescindible en la Europa del siglo XXI como pasar de lo analógico a lo tecnológico, sin que tenga nada que ver lo ideológico”.
- “Si bloquean esta Ley, como han hecho con el resto, conseguirán que el

mensaje se escuche fuerte y claro: sólo buscan enfrentar y dividir y no quieren ayudar a los ciudadanos”, incide Díez de Revenga.

- Explican que “la necesaria modernización” de la Ley de propiedad horizontal que recoge esta nueva Ley Feijóo es fruto de la escucha y el diálogo con las comunidades de propietarios.
- Así, agradecen la presencia hoy en el Senado de los miembros del Consejo General de los Administradores de Fincas de España, con su presidente de honor al frente, con los que la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, **Alicia García**, ha mantenido una reunión de trabajo, tras la toma en consideración de la Proposición de Ley.

UN PRIMER “PASO DE GIGANTE” PARA MODERNIZAR LA LEY DE 1960

- Bernabé y Díez de Revenga reconocen que “quedan retos pendientes que, sin duda, deberán abordarse, pero la aprobación hoy en esta Cámara es ya un paso de gigante para modernizar esta Ley”.
- Ante esto, el presidente de la Comisión de Vivienda, pone en valor el amplio consenso alcanzado, aunque critica que, “de manera incomprensible”, grupos minoritarios como EH Bildu, Esquerra Republicana de Cataluña y Bloque Nacionalista Gallego, votasen en contra en dicha Comisión. “¿Tanta es su animadversión hacia el PP como para rechazar una medida tan blanca, tan apolítica y dirigida a mejora la vida de los ciudadanos?”, pregunta.
- Advierten que su aprobación en el Senado es el primer paso, el mismo que superaron las otras 15 Leyes Feijóo “que salieron de esta Cámara con destino al Congreso en 2024, tramitadas a instancias del PP y aprobadas con el apoyo de otros grupos políticos”.
- Al respecto, los senadores por Murcia señalan que ninguna de ellas ha buscado la confrontación partidista, sino intentar resolver los problemas de los españoles, pero de “forma inconcebible” ni una sola de ellas ha sido tramitada por el bloqueo “injusto, ilegal, innecesario y arbitrario” impuesto por el PSOE y Sumar en la Mesa del Congreso.
- Francisco Bernabé y José Ramón Díez de Revenga insisten en la “oportunidad” de demostrar que “estamos al servicio de los españoles” y recuerdan el Plan de Vivienda que el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha puesto a disposición del Gobierno de Sánchez. “Suya es la elección: enfrentamientos o resultados, división o solución. Ya lo han hecho en otros ámbitos, pero suya es la capacidad de decir basta”.